

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 14 de julio de 2022

Radicado No. 2019-00273-00

Respecto a la solicitud que antecede, previo a resolver lo que en derecho corresponda, secretaría proceda a oficiar a la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales -DIAN- para que informe si se encuentran en trámite procesos coactivos contra quien aquí funge como demandado.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO'.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ